

DICAT apresa dos personas por extorsión y amenazas vía electrónica.

Agentes policiales adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de servicio en las provincias Santo Domingo y La Altagracia, arrestó por separado a un hombre y una mujer por delito de estafa y extorsión contra igual número de ciudadanos.

Entre los detenidos está María Elena Tapia Zabala, mediante la orden de arresto No. 973-2024-EMES-05205, acusada de beneficiarse con un depósito de \$6,100 pesos en su cuenta bancaria, producto de una extorsión contra un ciudadano que era amenazado con que harían públicas varias imágenes íntimas suyas si no depositaba la suma de \$50,000 pesos.

Asimismo, fue detenido Ángel Luis Concepción González, quien tenía una orden de arresto No. 01887-2022, fue interceptado en la carretera tramo La Victoria, del municipio Santo Domingo Norte, tras haber recibido en su cuenta un depósito de \$10,650 pesos, producto de una estafa electrónica realizada a través de Facebook y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

La estafa involucraba la compra fraudulenta de una lavadora, en perjuicio de una ciudadana.

Ambos detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines de ley correspondientes.

El DICAT reitera su compromiso en la lucha contra los delitos cibernéticos y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través de las vías oficiales.